

Guayaquil, Marzo 10 del 2003

**Señores
ACCIONISTAS DE RILMI S. A.
Ciudad.**

Señores Accionistas:

De conformidad con lo determinado por la Ley de Compañías y, en cumplimiento a las funciones como Comisario de RILMI S. A., me permito presentar ante ustedes el correspondiente informe del ejercicio económico del 2002.

En base de las revisiones que se han efectuado tanto a los documentos como a los procesos, me permito expresarles que los movimientos contables que se han realizado están debidamente soportados y apegados a los principios contables de general aceptación.

Con estos antecedentes, estoy en posición de indicarles que considero que las cifras presentadas en el Estado de Situación Financiera, así como en el Estado de Ganancias y Pérdidas, son el fiel reflejo de la actual situación de la Empresa; por consiguiente la suscrita no tiene observación alguna que hacer a las cifras presentadas.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mi agradecimiento por la confianza, así como las atenciones dispensadas, requeridas para llevar a cabo las funciones que se me han encomendado; las mismas que espero sean de la satisfacción de los Señores Accionistas.

Atentamente,

Eva Arzube de Yonay
**Ing. Com. Eva Arzube Alarcón
COMISARIO PRINCIPAL DE
RILMI S. A.**

